



¿Cómo accedo al Campus Virtual?

1. Entre al Portal del MOPT
2. Clickée icono “Sitios de Interés”
3. Clickée icono Campus Virtual (nuevo)
4. Ya podrá Navegar por el Campus Virtual

¿Cómo puedo participar en los “Cursos Virtuales para personas funcionarios del Régimen Civil”?

1. Debe haber recibido una invitación la curso por parte del Dirección de Capacitación y Desarrollo.
2. Deberá clicar el curso que participará.
3. Se registrará con su Usuario y Contraseña con el que entra a su computadora.
4. Se le informará vía mail sobre su inscripción, participación y fechas de inicio del curso en cuestión.

Envíenos tus preguntas frecuentes a:

rlujanca@mopt.go.cr